



Resumen

Ante las paradojas en la producción de alimentos que se ve impactada por efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, la Agenda 2030 de Naciones Unidas se ha propuesto insistir para que los países adopten políticas públicas tendientes a proteger a la población más vulnerable: niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y mujeres embarazadas, ahora en materia alimentaria y sin dejar de observar que ante un mundo globalizado, no sólo la producción de alimentos es materia de este ODS, sino además, el análisis de la cooperación internacional que puede favorecer las prácticas agrícolas, pues los subsidios a la exportación agrícola tienden a reducirse a escala mundial en un 94% entre 2000 y 2014 y para finales del 2015 la Organización Mundial del Comercio los eliminó y restringió medidas de exportación.

Palabras Clave

Hambre, Seguridad Alimentaria, Nutrición.

Abstract

Given the paradoxes in the production of food that is impacted by the effects of climate change and environmental pollution, the UN Agenda 2030, has proposed to insist that countries adopt public policies to protect the most vulnerable population: children, girls, adolescents, older adults and pregnant women, now in food and not forgetting that in a globalized world, not only the production of food is the subject of this SDG, but also, the analysis of international cooperation that can favor agricultural practices, since agricultural export subsidies tend to be reduced globally by 94% between 2000 and 2014 and by the end of 2015 the World Trade Organization eliminated them and restricted export measures.

Keywords

Hunger, Food Security, Nutrition.

Introducción

Recordando que los Objetivos para Desarrollo del Milenio (ODM) concluyeron su vigencia a finales del año 2015, la ahora denominada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se inscribe como un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

El Objetivo para el Desarrollo Sostenible (ODS) 2 HAMBRE CERO, tiene como antecedente la proclama realizada en 1974 por los gobiernos participantes en la Conferencia Mundial de la Alimentación, relativa a que "todos los hombres, mujeres y niños tienen derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus facultades físicas y mentales". Con la posterior Cumbre Mundial sobre Alimentación realizada en 1996, se habló de reducir a la mitad el número de personas que padecen desnutrición crónica para el 2015 lo que definitivamente no pudo ser cumplido y ahora, a través del ODS 2 no sólo se busca disminuir sino poner fin al hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

La situación mundial en torno al hambre refiere Naciones Unidas (UN), que disminuyó del 15% en el período 2000-2012 al 11% en el período 2014-2016, esto quiere decir que todavía, aproximadamente 815 millones de personas duermen cada día con hambre, aunque representa una mejora respecto de los 930 millones que se registraron en el primer período referido.¹ Para América Latina y el Caribe, señala que fueron 34.3 millones de personas las que padecieron hambre en el 2015.

En el caso de la población más vulnerable, como consecuencia de una malnutrición crónica, (UN) refiere que alrededor de 155 millones de niños y niñas menores de 5 años eran demasiado pequeños/as para su edad. Sin embargo, la tasa de retraso en el crecimiento se redujo del 33% en 2000 al 23% en 2016, siendo las áreas geográficas de Asia Meridional y África Subsahariana las que registraron las tres cuartas partes de las y los niños

con este retraso. Para el mismo año 2016, estimó que 52 millones de niños y niñas menores de 5 años de edad padecían peso bajo para su estatura (emaciación) de modo que la tasa mundial era del 7,7% siendo la tasa más elevada (15,4%) la registrada en Asia Meridional. En contraste, el sobrepeso y la obesidad afectan a 41 millones de niños/as menores de 5 años en todo el mundo (6%).

El reto de llevar comida saludable y económica a toda la gente que puebla este planeta, requiere de esfuerzos importantes en torno a la producción de alimentos realmente nutritivos y en el contexto de sustentabilidad, que no es otra cosa más que el ser capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para cubrir sus propias necesidades. Para ello se deben atender situaciones como la diversidad genética de plantas y animales, por ser la fuente primaria de productos alimenticios. Para 2016, los bancos de genes ubicados en 82 países y 14 centros regionales e internacionales, concentraron 4.7 millones de muestras de semillas y otros tipos de materiales genéticos de vegetales propios para la agricultura y en consecuencia, para la alimentación. Además, la proporción del Producto Interno Bruto (PIB) que se dedica en el mundo al proceso de producción agrícola, disminuyó de 0.38 en 2001 a 0.24 en 2013 y a 0.21 en 2015, lo que parece contrario a toda lógica dirigida a que haya menos gente sin hambre. Esto quiere decir que incluso, los propios productores del campo reciben menos incentivos que les permitan mejorar sus procesos de tecnificación del campo o para la aplicación de tecnologías verdes en beneficio del ambiente, de ello da cuenta el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), al señalar que desde la década de 1980 se disminuyeron los apoyos a este sector, de casi el 20% al 7% a finales de la década de 1990, manteniendo este porcentaje hasta el 2015, lo que además, genera el alza de precios para productos tan básicos como los cereales.



Desarrollo

La agricultura, silvicultura y acuicultura, se consideran medios para la generación de verdaderos alimentos o comida nutritiva que además puedan significar un ingreso económico para los productores, sin embargo, actualmente la sobreexplotación provoca impactos negativos prácticamente para todos los recursos naturales: tierra, agua, bosques y biodiversidad, lo que apunta al incumplimiento del tema relativo a la seguridad alimentaria, que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se refiere

a que “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”.²

Para lograr el ODS2, se ha fijado el cumplimiento de cinco metas a las cuales se aplican indicadores específicos, según se desglosa en el cuadro siguiente:

Indicadores y su Correspondencia con la Meta del ODS2

CLAVE	DENOMINACIÓN	CONSTRUCCIÓN	INTERPRETACIÓN	META DEL ODS2
2.1.1.	Hambre	Prevalencia de desnutrición (PoU por sus siglas en inglés).	Estima la proporción de la población cuyo consumo habitual de alimentos es insuficiente para proporcionar los niveles de energía de la dieta que se requieren para mantener una vida activa y saludable normal. Se expresa como un porcentaje. Mide el progreso de la meta 2.1.	2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
2.1.2.	Gravedad de la inseguridad alimentaria	Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, basada en la escala de experiencia de inseguridad alimentaria.	Proporciona estimaciones internacionalmente comparables de la proporción de la población con dificultades moderadas o graves para acceder a los alimentos. La Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES, por sus siglas en inglés) produce una medida de la severidad de la inseguridad alimentaria experimentada por individuos u hogares, basada en entrevistas directas. Mide el progreso de la meta 2.1.	
2.3.1.	Productividad de los productores de alimentos	Volumen de producción por unidad de trabajo por clases de empresas agropecuarias / pastorales / forestales.	Se refiere al valor de la producción por unidad de mano de obra operada por pequeños productores en los sectores agrícola, pastoral y forestal. Los datos serán producidos por clases de tamaño de la empresa. Mide el progreso de la meta 2.3.	2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
2.3.2	Ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala	Ingreso promedio de los pequeños productores de alimentos, por sexo y estado indígena.	Se refiere al ingreso promedio de los pequeños productores de alimentos empleados en los sectores agrícola, pastoril y forestal. Los datos serán sexo desglosado y estado indígena. Mide el progreso de la Meta 2.3 de los ODS.	
2.4.1.	Sostenibilidad de la agricultura	Proporción de área agrícola bajo agricultura productiva y sostenible. Indicador 2.4.1: Porcentaje de la superficie agrícola cultivada siguiendo prácticas agrícolas sostenibles.* Indicador 2.4.2: Porcentaje de hogares agrícolas que utilizan sistemas de riego, en comparación con todos los hogares agrícolas. Indicador 2.4.3: Porcentaje de hogares agrícolas que utilizan fertilizantes ecológicos en comparación con todos los hogares agrícolas que utilizan fertilizantes.	El área bajo agricultura productiva y sostenible captura las tres dimensiones de la producción sostenible: ambiental, económica y social. El instrumento mide las encuestas de fincas, dará a los países la flexibilidad para identificar las prioridades y los desafíos dentro de las tres dimensiones de la sostenibilidad. Las tierras bajo agricultura productiva y sostenible serán aquellas que satisfagan los indicadores seleccionados en las tres dimensiones. Mide el progreso de la Meta 2.4.	2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra
2.5.1	Conservación de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura	Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura garantizados en instalaciones de conservación a mediano o largo plazo	La conservación de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura (RGAA) en instalaciones de conservación a mediano o largo plazo (ex situ en bancos de germoplasma) representa el medio más confiable para la conservación de los recursos genéticos en todo el mundo. Mide el progreso de la meta 2.5.	
2.5.2.	Situación de riesgos de las razas de ganado	Proporción de razas locales, clasificadas como en riesgo, no en riesgo o nivel desconocido de riesgo de extinción.	Representa el porcentaje de razas de ganado clasificadas como en riesgo, no en riesgo o de riesgo desconocido de extinción en un determinado momento en el tiempo, así como las tendencias para esos porcentajes. Mide el progreso de la meta 2.5.	2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.
2.a.1.	Inversión pública en agricultura	El índice de orientación agrícola para los gastos del gobierno	El Índice de Orientación Agrícola (AOI) para los Gastos del Gobierno se define como la Participación de los Gastos del Gobierno en la agricultura, dividida por la Proporción del PBI en Agricultura, donde la Agricultura se refiere al sector de la agricultura, la silvicultura, la pesca y la caza. La medida es un índice libre de divisas, calculado como la proporción de estas dos acciones. Mide el progreso de la meta 2.a.	



2.c.1.	Volatilidad de los precios de los alimentos	Indicador de anomalías en los precios (de alimentos)	Mide el número de "anomalías de precios" que se producen en una serie determinada de precios de productos alimenticios durante un período de tiempo determinado. Mide el progreso de la meta 2.c.	2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.
--------	--	--	---	--

FUENTE: FAO. Indicadores de los ODS. <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/es/>

La situación actual de México o la región de América Latina en torno a estos indicadores, se reseña a continuación:

La Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, señala que para 2017 la Región sigue la tendencia global de aumento de la subalimentación, pues en 2016 se registró una prevalencia de 6.6% cuando en 2015 fue de 6.3%, lo que significa que 42.5 millones de personas no cuentan con alimentos que cubran sus requerimientos energéticos diarios, en comparación con los 40.1 millones que se contabilizaron en 2015. En Sudamérica, 5% de la población regional se vio afectada en 2015 pero en 2016 fueron 5.6% los afectados. En contraste, en Centroamérica y México, la proporción de personas con hambre bajó de 6.7% en 2015 a 6.5% en 2016, también el Caribe presentó decremento de 18.4% a 17.7% para 2016.³

Para México, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que de 39.2 millones de niños, niñas y adolescentes que habitan en el país, 20% de edades entre 0 y 5 años, no tienen un desarrollo adecuado; 33.2% de los que se encuentran en edades de 6 a 11 años, tienen obesidad y sobrepeso y 2 de cada 10 menores de 5 años en zonas rurales presentan desnutrición crónica. La desnutrición afecta en mayor medida a 1 de cada 4 niños y niñas que viven en hogares indígenas. En contraste, 5% de los niños menores de 5 años tienen obesidad al presentar un peso por encima del adecuado para su edad. También la FAO/OPS refiere que la prevalencia de subalimentación bajó de 14.7% a 5.5%.⁴

En cuanto a la prevalencia de la Inseguridad Alimentaria, FAO/OPS señalan que en Mesoamérica, el 5,7% de la población presenta inseguridad alimentaria severa para el trienio 2014-16, lo que equivale a 9,9 millones de personas afectadas. En tanto, en Sudamérica, el 5,1% de la población presenta inseguridad alimentaria severa, afectando a más de 21 millones en promedio para los años 2014-16. Las estimaciones nacionales disponibles muestran que en El Salvador y Guatemala la inseguridad alimentaria severa es superior al 10%. Ecuador muestra una prevalencia de inseguridad alimentaria de 6,6%, mientras que en Brasil, Chile, Costa Rica y México la tasa es inferior al 5%.

América Latina y el Caribe producen alimentos suficientes para cubrir las necesidades de su población, lo cual no implica que se trate de alimentos sanos y nutritivos. La producción per cápita también refleja un crecimiento mayor al crecimiento de la población. Este incremento se ha registrado en la producción de los ocho principales grupos de alimentos: oleaginosas, frutas, hortalizas, raíces y tubérculos, legumbres, cereales, leche y carnes. En la última década, las oleaginosas y los cereales han sido los grupos con crecimientos más dinámicos del 60% y 43%, respectivamente; del mismo modo, las carnes y la leche presentaron aumentos importantes en este período, con tasas de crecimiento del 37% y 31% para cada grupo. En el caso de los cereales, se advierte un aumento en el rendimiento de casi un tercio en comparación con el trienio 2002-04, alcanzando las 4,1 toneladas por hectárea en promedio para el último periodo observado

(2010-2013) mientras, el aumento de la superficie cultivada fue menor, alcanzando el 8,3% en dicho período. Por el contrario, en las oleaginosas se observa un aumento significativo en la superficie cultivada, que se incrementó casi un 50% en la última década, alcanzando cerca de 60 millones de hectáreas, las cuales se dedican en su mayoría al cultivo de la soja; en el mismo período el rendimiento de las oleaginosas incrementó en un 6,6%. Las legumbres, por su parte, han experimentado en la última década una reducción en la superficie cultivada del 16%.

Respecto a los ingresos promedio de las y los pequeños productores, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó en 2016 que de acuerdo con los resultados del cuarto trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2015, en México la población mayor de 15 años de edad ocupada como trabajador/a agrícola es de 5 538 979 personas. De estas 56% son agricultores y 44% trabajadores agrícolas de apoyo (peones o jornaleros). Entre las y los trabajadores agrícolas 89% son hombres y 11% mujeres: en los agricultores es mayor la población masculina (91 hombres y nueve mujeres por cada 100 de estos ocupados). Entre los trabajadores agrícolas de apoyo, 15 de cada 100 son mujeres. Las y los trabajadores agrícolas se distribuyen especialmente en las entidades de Veracruz de Ignacio de la Llave (12.1%), Chiapas (11.9%), Puebla (11.1%), Oaxaca (9.1%), Guerrero (7.4%) y Michoacán de Ocampo (7.1%), que en conjunto concentran 58.7% de estas/os ocupados en el país.⁵ La y el trabajador agrícola ganan en promedio 18.5 pesos por hora trabajada. Las y los empleadores son quienes más perciben por hora con 36.1 pesos; por el contrario, quienes trabajan por su cuenta, son los que tienen el ingreso promedio más bajo con 11 pesos. Por su nivel de ingresos por salario mínimo, de cada 100 de ellos/as, 31 reciben hasta un salario mínimo, 25 más de uno hasta dos salarios mínimos, 10 más de dos o hasta más de cinco salarios mínimos, así como 34 que no reciben ningún ingreso.

La FAO/OPS señala que la superficie agrícola en América Latina y el Caribe ha ido aumentando desde 1990 a una mayor velocidad que el promedio global, con una variación de 10,1% y 1,4%, respectivamente, entre 1990 y 2014. El Atlas Agroalimentario 2017 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) apunta que en México existen 24.6 millones de hectáreas para la agricultura de las cuales se cultivan 21.9 millones pero no refiere la proporción de éstas con la aplicación de tecnologías sustentables.⁶

El programa Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro), de la SAGARPA y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) promueve una intensificación sustentable de la producción de maíz y trigo en México a través del desarrollo de investigación y el impulso de capacidades dirigidas a incrementar la rentabilidad y estabilidad de los rendimientos del maíz y del trigo. El Programa también busca aumentar el ingreso de los agricultores y la sustentabilidad de sus sistemas de producción mediante esquemas de investigación colaborativa, el desarrollo y la difusión de variedades de semillas adaptadas y de tecnologías y prácticas agronómicas sostenibles.⁷

En México, el Centro Nacional de Recursos Genéticos (CNRG), dependiente de la SAGARPA, conserva miles de muestras de especies



auténticamente mexicanas como: amaranto, jitomate, calabaza, chile, maíz, cacao, aguacate, entre otras, además de las forestales como: cactáceas, pino azul, pino piñonero, guanacastle, pino ayacahuite entre otras. Con respecto a especies animales se albergan también muestras de abulón rojo, ostión del pacífico, trucha de San Pedro Mártir, ganado criollo “coreño” así como también especies que no son originarias de México pero con igual importancia por su aportación alimentaria como son el arroz, avena, trigo y ganado bovino. El inventario de semillas ortodoxas (semillas que sobreviven a los periodos de desecación y congelación durante su conservación ex situ) cuenta con 20,500 accesiones, mientras que por su parte, el inventario de tejidos propagados in vitro cuenta con 135 accesiones (muestra de semillas diferenciable e inidentificable de manera única, que representa un cultivar, una línea de mejoramiento o una población, y que se mantiene en almacenamiento para conservación y uso) y 6000 muestras, asimismo, se conservan en el área de criogenia, 15,500 muestras de germoplasma pecuario y germoplasma acuático; además proyecta iniciar el ingreso de cepas microbianas.⁸

Respecto a razas de explotación pecuaria, la FAO refiere que la cifra de 559 razas reconocidas como de alto riesgo en el mundo, subestima la situación global real ya que no todas las razas se encuentran incorporadas en el Banco Mundial de Datos, y para aquellas que lo están, los datos del tamaño de la población son conocidos solo en un 75%. Una estimación realista de la situación mundial puede ser obtenida extrapolando la cifra del 30% de razas en riesgo (incluidas las razas mantenidas) a las 4000 - 5000 razas que se piensa que existen. Esto da la cifra de 1200 - 1500 razas actualmente amenazadas con la desaparición. Si solamente un 5% de estas son perdidas por año, la velocidad de pérdida podría ser de 3 razas cada 2 semanas.⁹ Para América Latina y El Caribe, se hallan identificadas 220 razas y de éstas, solo 27 son descritas como amenazadas con la desaparición. Para México se refiere al Cuino (especie de cerdo) en un estado de amenaza crítica con población casi desaparecida por el uso de su grasa (raza llegada a México en el Siglo XVI de origen chino; son negros, manchados o amarillos y se localizan en las tierras altas del país). También una especie de ave denominada “pelonas” cuyo estado de amenaza es en peligro, con una población total registrada en 1993

de 360 ejemplares, se explota su carne y huevo además en investigación (la Universidad de Colima ha decidido conservar las gallinas indígenas y utilizarlas para repoblar las zonas rurales a raíz de su buena adaptación a las condiciones tropicales que prevalecen en la región central de la costa del Pacífico de México).

El Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 refiere que ha tenido un ritmo de crecimiento menor al de la economía nacional. Entre 2000 y 2012, el PIB de las Actividades Primarias registró un crecimiento promedio anual de 1.4% (agricultura 1.4%, ganadería 1.8% y pesca y acuicultura 0%) mientras que la economía nacional creció a una tasa de 2.1%. Durante 2012, el PIB de las actividades primarias creció en términos reales 6.6% y la agricultura avanzó 11% mientras que la ganadería no presentó variación anual. Cabe resaltar que únicamente el 1.5% del financiamiento total de la economía se canaliza al sector rural.

En torno a los precios de alimentos, FAO/OPS señala que los países con las economías más importantes de la región de América Latina y El Caribe, son los mayores exportadores agropecuarios: Brasil fue responsable de poco más de un tercio de los envíos de la región en 2016. Argentina y México, por el contrario, ostentan aumentos en sus envíos agroalimentarios del 5,3% y 7,6%, respectivamente, entre 2015 y 2016. Respecto a las importaciones, México es el principal importador de productos agroalimentarios en la región, pese a que sus adquisiciones cayeron levemente, en un 1%, con respecto al 2015.

Conclusiones

- Ante la presión inminente que los ODS le infieren a México, como país que forma parte de las naciones interesadas en lograr una sociedad más desarrollada, pero sobre todo por una cuestión de Derechos Humanos fundamentales, se reconoce como prioritario el impulso de políticas públicas que garanticen el derecho de toda la población para no padecer hambre y de este modo, se brinde mayor apoyo al sector productivo del país, pues sin una infraestructura moderna



y amigable con el ambiente, el concepto de sustentabilidad en la producción de alimentos no podrá ser una realidad al 2030.

- Se prevé que la Seguridad Alimentaria puede no ser una problemática específica para nuestro país debido a que México presenta una vocación importante en el sector agropecuario, sin embargo, la calidad de los productos dista mucho de ser nutricional, lo que ha llevado a que México se encuentre en la primera fila del sobrepeso y la obesidad, por ello es necesaria la realización de una revisión exhaustiva de la normatividad en torno al proceso de producción de alimentos, pugnando por autorizar la generación de aquellos que cumplan con el objetivo de alimentar a quienes los consumen.
- A pesar de que ya existen esfuerzos por generar investigación respecto de la tecnificación, mejoramiento de semillas y especies de explotación agropecuaria, aún los resultados no logran ser de impacto para el país, lo que se refleja en la sobreexplotación de los recursos naturales; en tal virtud, las políticas públicas deben considerar la inclusión de la investigación que genere evidencia científica para apoyar el cumplimiento de acciones en torno a los indicadores específicos de este ODS2.

Referencias Bibliográficas

1. ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consultado [03 mayo 2018] Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>
2. FAO. Seguridad alimentaria y nutricional. 3ª Edición, febrero 2011. Consultado [04 mayo 2018] Disponible en <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>
3. OFICINA REGIONAL DE LA FAO PARA ALC. Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2017. Consultado [02 mayo 2018] Disponible en <http://www.fao.org/americas/recursos/panorama/es/>
4. UNICEF. Situación de la infancia en México. <https://www.donaunicef.org.mx/informe-anual/>
5. INEGI. Estadística a propósito del Día del Trabajador Agrícola. Mayo 2016. http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/agricola2016_0.pdf
6. SAGARPA. Atlas agroalimentario. <http://online.pubhtml5.com/clsi/ibhs/#p=28>
7. SAGARPA. Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional. <http://masagro.mx/es/>
8. INIFAP. Centro Nacional de Recursos Genéticos. <http://www.inifap.gob.mx/SitePages/centros/cnrg.aspx>
9. FAO. Razas en estado de riesgo. <http://www.fao.org/docrep/V8300S/v8300s0g.htm#TopOfPage>

Bibliografía

- NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. ENSANUT 2012. <https://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. Cruzada Nacional contra el Hambre. Marzo 2016. <https://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/cruzada-nacional-contra-el-hambre-18938>
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA). Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326584&fecha=13/12/2013
- GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. Programa Nacional México Sin Hambre 2014-2018. Avances y Resultados 2017. https://www.extranet.sedesol.gob.mx/sites/gptic/PND_20132018/Resultados_2017_PNMSH_VF_ok.pdf
- GREENPEACE. Menos es más. Reducir la producción y consumo de carne y lácteos para una vida y planeta más saludables. Marzo 2018. Amsterdam. www.greenpeace.org
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL). Balance de la Cruzada Nacional contra el Hambre 2013-2016.
- UNICEF MEXICO. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015.
- UNICEF. Informe Anual 2017. <http://www.unicef.org.mx/Informe2017/>
- FAO/OPS. Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y El Caribe 2017. <http://www.fao.org/3/a-i7914s.pdf>